

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO EUROPEO
(AEDEUR)
ABOGACÍA DEL ESTADO ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA
UNIÓN EUROPEA

El asunto *Aziz*: Cláusulas abusivas, Derecho europeo y Derecho español

Martes, 25 de junio de 2013
de 14:00 a 16:00 horas
Auditorio Garrigues
Calle Hermosilla, 3 - Madrid

PROGRAMA*

- 14:00 - 14:30 Bocadillos y refrescos
- 14:30 – 14:40 Bienvenida al seminario, a cargo de **D. Gil Carlos Rodríguez Iglesias**,
Presidente de la AEDEur y de **D. Luis Ortiz Blanco**, Socio de J&A
Garrigues y Secretario General de la AEDEur.
- 14:40 – 15:00 Intervención de **D. Jesús Alfaro Águila-Real**, Catedrático de Derecho
Mercantil, Universidad Autónoma de Madrid – *La sentencia Aziz: una
visión desde el Derecho privado.*
- 15:00 – 15:20 Intervención de **Dña. Sonsoles Centeno Huerta**, Abogado del Estado,
Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea –
La posición del Reino de España en el Asunto C-415/11, Aziz.
- 15:20 - 15:40 Intervención de **D. Jaime Ponce Huerta**, Subdirector General de
Legislación y Política Financiera, Dirección General del Tesoro,
Ministerio de Economía – *La incidencia de la sentencia Aziz en España:
La reforma del Derecho español a la luz de la jurisprudencia del TJUE.*
- 15:40 - 16:00 Coloquio moderado por **D. Ignacio Sampere**, Tesorero de la AEDEur.

* Inscripción gratuita. Aforo limitado. Plazas por orden de confirmación mediante e-mail dirigido a secretario@aedeur.es, indicando nombre, apellidos y DNI.

